

Informe De Gestión

Comuna 11 de Buenos Aires

| Primer Semestre año 2019 |



Introducción

Este primer semestre de 2019 fue un año con muchos desafíos. Incrementamos nuestra atención al público e incorporamos los servicios de Anses, y Pase Cultural.

Entre las obras nuevas en la Comuna , hoy podemos disfrutar del nuevo patio de juegos en Plaza Presidente Roque Sáenz Peña en el barrio de Villa General Mitre y la ampliación del patio de la Sub sede comunal 11, hoy convertida en un hermosa plazoleta así también la finalización de los entornos en calles paralelas y vías de FFCC San Martín.

En eventos, durante este primer semestre, disfrutamos de numerosas actividades, especialmente para los más chicos. El programa “Vamos las Plazas”, organizado por el Gobierno de la Ciudad en conjunto con las Comunas, se realizó con gran éxito convocando a cerca de 1000 personas por semana. Los encuentros fueron por la tarde en las plazas Tte. Gral Pablo Richieri de Villa Devoto y Aristóbulo del Valle del barrio de Villa del Parque con un gran acompañamiento de los vecinos grandes y pequeños.

Con mucha felicidad, podemos anunciar que a partir del segundo semestre iniciaremos la puesta en valor de av. Cuenca y Centro Comercial a Cielo Abierto de Villa del Parque.

Continuamos trabajando, recorriendo y hablando con los vecinos todos los días y acompañándolos. Haciendo una Comuna 11 más linda cada día para el disfrute de todos.

Carlos Guzzini

Presidente Junta Comunal 11

UNIDAD DE ATENCIÓN CIUDADANA

El equipo de Atención Ciudadana recibe a los vecinos a diario en nuestras sedes comunales.

Nos preocupamos por continuar con nuestro estándar de excelencia en atención al ciudadano procurando responder las inquietudes y problemáticas diarias de los ciudadanos, y realizando las gestiones para su resolución.

A lo largo del primer semestre, nuestro personal llevó adelante capacitaciones especializadas en el Instituto Superior de la Carrera para mejorar el servicio brindado.

A continuación compartimos nuestra atención en números

Comuna 11 * Av. Beiró 4680

Comuna/Servicio	11					
	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO
AGIP	3401	2236	1820	1870	2204	1765
Defensa al Consumidor	504	514	465	450	456	350
Infracciones	998	729	664	998	737	687
Mediación Comunitaria	21	25	30	13	12	11
Registro Civil	0	0	0	0	0	0
Becas Alimentarias	603	614	810	0	0	0
Pase Cultural	8	13	13	9	35	56
Anses	0	0	0	0	3	320
Atención al público	1505	1206	1441	1325	1262	1390
Gestión SUBE	37	104	289	274	274	275
Red en todo estas vos (Ecobici)	21	4	28	9	15	99
TOTALES	7098	5445	5560	4948	4998	4953



Subsede Comunal 11 - Ricardo Gutiérrez 3294

Comuna/Servicio	SUBSEDE COMUNAL 11 - Ricardo Gutiérrez-					
	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO
AGIP	0	0	0	0	0	0
Defensa al Consumidor	0	0	0	0	0	0
Infracciones	0	0	0	0	0	0
Mediación Comunitaria	0	0	0	0	0	0
Registro Civil	596	627	763	785	898	854
Becas Alimentarias	0	0	0	0	0	0
Pase Cultural	0	0	0	0	0	0
Anses	0	0	0	0	0	0
Atención al público	0	0	0	0	0	0
Gestión SUBE	0	0	0	0	0	0
Red en todo estas vos (Ecobici)	0	0	0	0	0	0
TOTALES	596	627	763	785	898	854

Totales:

Sede Comunal 11	
TOTALES	1° semestre (Enero - Junio 2019)
AGIP	13296
Defensa al Consumidor	2739
Infracciones	4813
Mediación Comunitaria	112
Becas Alimentarias	2027
Pase Cultural	134
Anses	323
Atención al público	8129
Gestión SUBE	1253
Red en todo estas vos (Ecobici)	176
TOTALES	33002

Sub Sede Comunal 11	
TOTALES	1° semestre (Enero - Junio 2019)
Registro Civil	4523
Pase Cultural	0
Atención al público	0
TOTALES	4523



PARTICIPACIÓN CIUDADANA

4 de Enero: En el marco de la llegada de los Reyes Magos conjuntamente con la Asociación de Comerciantes, Industriales y Profesionales del Barrio de Villa del Parque, recibimos a los Reyes en la Plaza Aristóbulo del Valle, donde les entregaron a los chicos juguetes y golosinas.

6 de enero: Llegaron los reyes a la Comuna.

14 de febrero: Día de los Enamorados.

13 de Abril Festejamos el 130° del Barrio de Villa Devoto. En la Previa se realizaron las siguientes acciones: Se solicitó el seguro correspondiente, autorización a la Dirección General de Espacio Público y a la Dirección general de Tránsito y Transporte, se informó al SAME, se verificó el estado del lugar en tanto a limpieza, energía eléctrica y seguridad. Se realizó una reunión con los artistas y personas afectadas al sonido, se les notificó a los vecinos del corte de calle y de la necesidad de no estacionar en la cuadra afectada. El evento tuvo lugar en la calle Fernández de Enciso entre Asunción y Nueva York.

Los espectáculos fueron de primer nivel. Flashmob a cargo de: “Coro de la Puerta Abierta” del Pastor Juan Pablo Bongarra. Pepa Luna de Teatrarte Villa Devoto, actriz y cantante. Grupo 12 cuerdas, covers nacionales e internacionales de los mejores temas. Danzas típicas a cargo de colectividades: Calabria, Navarra, Galleg, Croata, Libanesa y Tirolesa. Recitado: a cargo de la artista plástica Rocío Carbia de la colectividad gallega. Estuvieron presentes Instituciones de Villa Devoto y de otros barrios de la Comuna, Asociaciones Civiles, Clubes, Personalidades destacadas, representantes de los comercios, familiares de los artistas y vecinos en general. Pasaron por el evento alrededor de 400 personas.

1 de mayo: Día del Trabajador. Tarjeta alusiva en redes sociales

3 de mayo: Realizamos en la plaza Ricchieri en el Barrio de Villa Devoto una Jornada Saludable, en la que participaron 45 personas

25 de mayo: Tarjeta Alusiva en redes sociales

7 de Junio: Día del Periodista tarjeta alusiva en redes sociales

11 de junio Día del vecino. Tarjeta alusiva en redes sociales.

Articulaciones:

Desde el 07 de Enero hasta el 28 de febrero con la **Subsecretaría de Gestión Comunal y Gerencia Operativa de Herramientas de Participación** se llevó a cabo de lunes a jueves en el horario de 18.00 a 19.00 horas el programa “Vamos Las Plazas”, donde se realizaron distintas actividades para toda la familia. Las plazas elegidas en nuestra Comuna fueron Aristóbulo del Valle sita en el barrio de Villa del Parque y Ricchieri en el barrio de Villa Devoto. Las familias pudieron disfrutar de espectáculos de show de magia, de burbujas, de clown y talleres de lectura y maquillaje artístico. De esta manera las plazas se convirtieron en un espacio alternativo para disfrutar de las vacaciones entre chicos y grandes.

14 de Marzo: Junto con el Poder Judicial de la CABA y Consejo de la Magistratura, nos ocupamos de la logística y las invitaciones a las instituciones y vecinos en general a participar del Ensayo de Juicio por Jurado. Estuvieron presentes 55 personas

23 de marzo con la Subsecretaría de Deportes y la Subsecretaría de Desarrollo Ciudadano en el marco de Comuna Activa, se realizó una Jornada Saludable con Corre caminata, Zumbatón, demostraciones y clases de diferentes deportes.

Articulamos con Lotería de la Ciudad, para realizar tres talleres durante las visitas guiadas de educación: 1-Juego Responsable (recreativo y saludable), 2-Juego Patológico (ludopatía) y 3-Evaluación Global (Integración y conclusiones).

19 de mayo: Acompañamos a la Asociación Veronese L’Arena, en la presentación de “La Traviata” de Giuseppe Verdi interpretada por la Compañía Belcanto en el auditorio del Instituto Carlos Steeb.

Es de nuestro interés realizar eventos con las distintas colectividades, para conocer y compartir sus culturas. Presenciaron el espectáculo 350 personas.

6 de Junio: Participamos del Cuarto Encuentro Transversal Red de Agentes en Calle en una jornada que se realizó en el MAMBA.

11 de Junio: Participamos del proyecto BA amiga de las personas mayores, siguiendo con los encuentros realizados en el año 2018 cuando fuimos invitados a ser parte de este proyecto.

Junto con el programa Compromiso Barrial y Voluntariado participamos en la selección del vecino notable.

19 de Junio: Evento Promesa a la bandera en la Plaza Aristóbulo del Valle sita en el barrio de Villa del Parque, acompañamos con la logística y puesta en escena de los cuartos grados de las escuelas. N° 1, 2, 3, 5, 17 y 21,

Aprovechando la oportunidad transmitimos un importante mensaje de compromiso como sociedad. Estuvieron presentes familiares de los alumnos, integrantes de las instituciones educativas participantes y vecinos en general. Disfrutaron del evento 250 personas

Trabajamos conjuntamente con la Escuela Bilingüe N° 28 D. E.16, “Prof. Bartolomé Ayrolo, para personas con discapacidad auditiva en el acto de conmemoración a Manuel Belgrano y promesa a la Bandera. Estuvieron presentes 80 personas.

Participamos de los encuentros del Comité de seguridad en el fútbol que se realizan semanalmente los días martes en el Ministerio de Justicia y seguridad.

Participamos de los encuentros de Redarquía de agentes en calle de la Secretaría de Cultura Ciudadana y Función Pública.

Junto a la Dirección General de la Mujer, se asesora para cursos de capacitación con salida laboral a víctimas de violencia doméstica.

Participamos de las reuniones de la Ley 104.

Entrevistas con estudiantes universitarios y en tecnicaturas:

- Realizamos reuniones con estudiantes Secundarios y de Tecnicaturas por actividades que realiza la Comuna.

Trabajo interdisciplinario con prevención al delito. Asesoramiento para pedidos de filmaciones y cámaras de seguridad:

Participamos en la logística para el correcto funcionamiento del Consejo Consultivo, garantizando los espacios y recursos necesarios para su realización.

En Deportes: continuamos con las recorridas por los clubes con el objetivo de hacer conocer la propuesta del sector para vincular con mayor fuerza a los clubes con la Comuna.

Asesoramos a las Instituciones en los requisitos necesarios a presentar, para solicitar el Uso del Espacio Público y hacemos el seguimiento de los mismos.

Colaboramos con mediación Comunitaria por consultas de vecinos con conflictos entre partes

Prensa y Comunicación Institucional

El área de Prensa y Comunicación Institucional realiza, invitaciones, convocatorias, coberturas y gacetillas de difusión de todo acto de gobierno y actividad generada desde Participación Ciudadana y Presidencia de la Comuna.



Desde el sector, acompañamos a las áreas de la Comuna que requieran generar su material de difusión especializado y las damos a conocer desde las redes sociales de la Presidencia de la Junta Comunal. Allí también se reflejan las articulaciones con Ministerios.

Generamos contenido gráfico y audiovisual para las fechas especiales y las patrias y colaboramos con Participación Ciudadana en la organización de eventos y con el área de Legal y Técnica conforme lo requiera, en pos de la Transparencia de la Gestión.

A continuación adjuntamos las actividades donde realizamos coberturas para redes sociales y medios y los diseños generados durante el primer semestre.

Cercanía

Reuniones de Cercanía con Ministerios

- 28 de Febrero: Reunión de Ana Bou Pérez en Inst. Cabrini (Villa Mitre)
- 26 de Abril: Reunión en Resurgimiento de Felipe Miguel (Villa Mitre)
- 22 de Mayo: Reunión con Juan Pablo Arenaza en Villa Devoto

Reunión con Eduardo Macchiavelli en Villa del Parque

Reuniones de Cercanía de Horacio Rodríguez Larreta

- 8 de Enero: Café de Cercanía en Villa General Mitre
- 7 de Febrero: Villa Devoto
- 2 de Marzo: Café de Cercanía en Villa Devoto
- 9 de Marzo: Villa Santa Rita
- 2 de Mayo: Villa Devoto
- 18 de Mayo: Villa Santa Rita
- 10 de Junio: Villa del Parque
- 21 de Junio : Café de Cercanía en Villa Santa Rita

Cafés de Cercanía con Diego Santilli

- 4 de Enero: Villa del Parque
- 1 de Febrero: Villa Santa Rita
- 12 de Abril: Villa Santa Rita
- 3 de Mayo: Villa Santa Rita
- 17 de Mayo: Villa del Parque



RECESO DE VERANO – Enero y febrero cobertura de VAMOS LAS PLAZAS: en imágenes y con difusión del material del evento en redes sociales.

17 y 18 de Enero: Recorrida de Carlos Guzzini en distintos puntos del barrio + charla con vecinos. Registro fotográfico y difusión en redes

5 de Febrero: Reunión junto con Marta Liotto y Comisarios de la Zona para charlar sobre seguridad. Cobertura fotográfica y difusión en las redes sociales.

1, 8 y 13 de Febrero: Recorridas de Carlos Guzzini en distintos puntos del barrio, relevamiento de podas + charla con vecinos. Registro fotográfico y difusión en redes.

14 de Febrero: Acción por el día de los enamorados. Cobertura con imágenes y difusión de gráficas a medios y en redes.

15 de Febrero Inauguración del sector de juegos de la plaza Roque Sáenz Peña. Cobertura con imágenes y su posterior difusión en sus redes con gacetilla de prensa.

22 de Febrero: Recorrida de Carlos Guzzini por las distintas plazas de los barrios. Cobertura fotográfica y difusión en redes

12 de Marzo: Recorrida de Carlos Guzzini por distintos puntos de la Comuna. Cobertura con imágenes y posterior difusión en redes sociales.

15 de Marzo Ensayo de Juicio por Jurados en escuela Antonio Devoto – Cobertura fotográfica y difusión previa y posterior en redes sociales.

23 de Marzo: Evento saludable – Correcaminata en Villa del Parque. Cobertura fotográfica, difusión en redes sociales y envíos de gacetilla a los medios.

12 de Abril Recorrida de Carlos Guzzini por distintos puntos de la Comuna. Difusión de las imágenes en redes sociales

13 de Abril: Festejo por los 130^º años de Villa Devoto. Colaboración con Participación Ciudadana de Comuna 11 en organización del evento, y cobertura y difusión en redes y a medios. Envío de gacetilla

3 de Mayo: Jornada saludable en Plaza Ricchieri (Villa Devoto) con BA Participación Ciudadana (Cultura Comuna 11) , DG de la Mujer y Tercera edad. Cobertura fotográfica, elaboración de flyers y difusión previa y posterior en redes sociales.



Gráficas:

Fecha	Tarjeta
1 de Enero	Año Nuevo
6 de Enero	Reyes
14 de Febrero	Día de los Enamorados
6 de Marzo	Comienzo de Clases
8 de Marzo	Día Internacional de la Mujer
24 de Marzo	Día de la Memoria por la verdad y Justicia
2 de Abril	Día del Veterano y de los Caídos en la guerra de Malvinas
6 de Abril	Día Internacional del Deporte
13 de Abril	Aniversario Villa Devoto
21 de Abril	Pascuas
29 de Abril	Día del Animal
1 de Mayo	Día del Trabajador
25 de Mayo	Revolución de Mayo
26 de Mayo	Campaña de vacunación antirrábica – difusión en redes sociales
7 de Junio	Día del Periodista
11 de Junio	Día del Vecino
16 de Junio	Día del Padre
20 de Junio	Día de la Bandera

Coberturas de eventos de Educación

- Enero – Visita a la escuela Bartolina Sisa por el programa Vacaciones en la escuela. Cobertura fotográfica y difusión en redes.



- **19 de Junio:** Actos del día de la bandera, cobertura fotográfica y difusión en redes.
- **25 de Junio y 26 de Junio** Visitas Guiadas escuelas (Cobertura fotográfica - multimedia y difusión de la acción en redes sociales)

Coberturas Eventos varios

- Castraciones 28/6 – 4/6 Cobertura fotográfica y difusión en redes sociales
- Reunión con Zona Verde – Cobertura fotográfica y difusión en redes sociales
- 25 de Mayo: Cobertura fotográfica y difusión en redes sociales del evento alusivo a la Revolución de Mayo organizado en la Plaza Arenales.
- Operativo DNI – Pasaporte – Cobertura fotográfica, creación de flyers y difusión en redes sociales:
 1. 30 de Marzo en Villa del Parque
 2. 15 de Junio en Villa Santa Rita

Registro de Organizaciones de Acción Comunitaria (ROAC)

- Visitas a Centros de Jubilados: 15
- Visitas a Asociaciones Civiles: 13
- Consultas telefónicas por asesoramiento a empadronamiento y re empadronamiento: 30
- Re-empadronamiento: 15 Asociaciones
- Empadronamiento: 1 Asociación
- Seguimiento a 60 instituciones.

Se desarrollan acciones para promover la integración plena de los migrantes

Articulamos con diferentes Asociaciones y Colectividades: Asociación Friulana Associazione Veronese “L Arena” Calabria, Navarra, Galicia, Croacia, Líbano Tirol y Gallega.

Se presta información on-line en niveles inicial, primario y medio (y ayuda en circunstancias especiales para entrar en página y completar los datos).

Información sobre ofertas educativas de los "CENS", "Adultos 2000" y "Planes Fines" (Terminalidad a través de los distintos programas de terminalidad de escolaridad de nivel secundario). Información sobre cursos y talleres de "Educación No Formal". "Escuelas de Adultos" en establecimientos de la Comuna 11 con terminación de estudios primarios y cursos varios. - Ministerio de Educación.

Lotería de la Ciudad “con la temática de lo que significa el juego responsable. La utilización de internet en forma positiva y con los cuidados necesarios. Incorporamos a todas las escuelas de nuestra Comuna a los Aniversarios de los cuatro barrios estrechando vínculos entre Escuela-Comuna, el objetivo es que los alumnos/as conozcan la historia de los mismos y tengan sentido de pertenencia por el lugar dónde viven y/o estudian.

Atención e información ante gran demanda para inscripción en maternales dando la opción de los CPI Centros de Primera Infancia. Gestiones ante la Dirección de Educación Especial para la inserción de los niños con certificado de discapacidad sin escolarizar.

Información sobre inscripción en curso de capacitación obligatoria de la Dirección General de Higiene y Seguridad Alimentaria de Manipulación Higiénica de Alimentos. Derivación al programa FIT (formación e inclusión para el trabajo) a migrantes con dos años de residencia en la CABA.

Una de las variables más consultadas es la problemática habitacional, se los asesora en cuanto a los requisitos que se deben cumplir para que los migrantes en situación de calle puedan obtener un subsidio. Se los orienta en los pasos a seguir para obtener su documentación precaria o definitiva que les permita ingresar al mercado laboral formal.

Discapacidad y salud, son dos variables por la cual necesitan que se los acompañe en todo el proceso para su obtención dado que cada caso social es diferente y necesita de una orientación personal y profesional.

Colaboramos en forma permanente con el Merendero “Juntos Somos Más”, donde concurren diariamente niños migrantes.

Brindamos un espacio de contención, ante la diversidad de las problemáticas sociales que surgen desde el actual contexto socio- económico, planteadas por los vecinos en sede. Trabajamos en el seguimiento de todos los casos que así lo ameriten. Discapacidad, educación, salud, trabajo, tercera edad, personas en situación de calles, e inquietudes generales de los vecinos.

Articulación con la Red Solidaria Coppelio, talleres para abordar las diferentes enfermedades transmitidas por mosquitos, colaborando en las actividades pautadas y en las jornadas que hemos sido invitados. Se continúa trabajando interdisciplinariamente con diferentes Instituciones de la Comuna, para poder abordar soluciones que impidan la reproducción y propagación del mosquito

Ropero Social ambulante: Se solicitan donaciones a través: de las redes sociales, de diferentes actores de la comunidad, a la Red solidaria, y se van entregando según las necesidades de cada grupo familiar a través de la atención diaria y de aquellas personas registradas en el fichero del área. Las donaciones se clasifican y califican, nunca se entrega algo que este en malas condiciones.

Entrevista a vecinos. Coordinación con: COPIDIS. Buenos Aires Presente. Defensoría del niño, niñas y adolescentes. Salud. Dirección General de Discapacidad. Educación no formal, con ONGs. Educación Especial. Diferentes Nosocomios. Escuela Bartolomé Ayrolo. SAME. Centro María Gallegos de la Dirección General de la Mujer. Dirección General de Servicios Sociales Zonales, Tercera Edad. Patrocinio Jurídico Gratuito. Diferentes bolsas de trabajo. PAMI ANSES y empresas privadas de servicios.

Educación

Este año hemos vuelto a trabajar en Educación mediante un convenio específico para la realización de "Prácticas Educativas Laborales" bajo el Programa Aprender Trabajando con la escuela Especial y de Formación Laboral N° 6- D.E.18 a través de las actividades de cadetería, fotocopiado y archivo desarrolladas por los respectivos pasantes.

Hemos coordinado encuentros varios con la Escuela Técnica N° 24 - D.E.17 con respecto a la repetición de futuras pasantías profesionalizantes de alumnos de 6° año. Apoyamos la Jornada de Donación de Sangre organizada por la escuela junto al hospital Garrahan; manteniendo el trabajo colaborativo entre Comuna y escuela.

Continuamos realizando **visitas guiadas** a la Comuna articulando y coordinando sobre las actividades que brinda la Comuna a los vecinos para conocimiento de los alumnos/as que viven o estudian en los distintos barrios de la misma.

Se brindan talleres de diferentes temáticas; este año sobre el "Uso responsable de las nuevas tecnologías". En dichos talleres vienen participando a la fecha diversas escuelas de diferentes niveles y tenemos una planificación hasta final de Diciembre del presente año. (Escuelas N° 4-D.E.17, Escuela Juan B Justo Escuela Dr. Antonio Dellepiane, Escuela Técnica 24-D.E.17, Escuela especial 6 y 3.

Estamos en continua relación con todo lo inherente a la competencia de especies arbóreas dentro de los establecimientos escolares.

Estuvimos presentes en actos diversos de Aniversarios como la Promesa de la Bandera Nacional en Plaza de Villa del Parque con las escuelas N° 1-D.E.17, N° 3-D.E.17, N° 5-D.E.17 y N° 17-D.E.17 cómo también en Plaza Arenales con la Escuela Ayrolo y en Plaza Richieri Escuelas Especial y de Formación Laboral N° 3-D.E.17, E.I.I.17-17 Cens y Escuela N° 4-D.E.17 nivel primario.

Participamos con **Colonia de Vacaciones** en la escuela brindando nuestra colaboración.

El simulacro de Juicio por Jurado fue articulado con la escuela de nivel medio Antonio Devoto EMEM 3-D.E.17 organizado por el Consejo de la Magistratura y la Comuna 11.

Hemos participado del acto Conmemorativo del Gral José de San Martín en la Escuela Media Antonio Devoto con la presencia de Granaderos y la Banda de música de las fuerzas Armadas con cambio de bandera. El mismo fue un acto muy significativo y relevante. Hemos compartido la puesta de los Paneles Solares en la escuela media Antonio Devoto con lo importante que ello significa.

Formamos parte de una Comisión formada por la Escuela Especial N° 3, el Instituto Pasteur y Educación como representante y coordinación por parte de la Comuna en tema de felinos en el establecimiento escolar y su problemática por el contacto con la comunidad escolar entre otros.

Continuamos con la atención ante dudas y consultas varias con respecto a dicha área de Educación

GERENCIA OPERATIVA DE GESTION ADMINISTRATIVA- AREA LEGAL Y TECNICA

A continuación se pasa a detallar las tareas efectuadas en el Area Administrativa, Legal y Técnica durante el PRIMER SEMESTRE 2019:

1. Resoluciones Arbolado

De manera semanal y dentro de las 24 horas de recibidas las inspecciones técnicas se elaboran y se dirigen a la Presidencia Comuna11 las resoluciones que disponen la extracción de especies arbóreas ubicadas en la Comuna11.

Para un mayor control y fiscalización de las mismas se continúa elaborando una planilla EXCEL donde se encuentran cargados los datos de las órdenes de servicios correspondientes y las resoluciones de arbolado que disponen las extracciones.

Las mismas se encuentran ordenadas por fecha de resolución administrativa, número de resolución, domicilio de extracción, carácter de la extracción detallada por el Inspector de Arbolado en el Informe Técnico correspondiente.

Todo ello, permite una rápida identificación de las mismas ante requerimientos Administrativos urgentes y un sistema de archivo ordenado.-

Durante el Primer Semestre se han confeccionado 42 (cuarenta y dos) resoluciones Administrativas de Extracción de Arbolado Público, de competencia de la Comuna11.-

2. Reclamos administrativos sobre solicitudes de resarcimientos económicos por daños ocasionados por caída de árboles o ramas de árboles sobre vehículos o propiedades.

En relación a este tipo reclamos se ha procedido a agilizar el trámite administrativo mediante una organizada recepción de la documental probatoria aportada por el peticionante.

Téngase en cuenta que diariamente ingresan en esta Comuna 11 un aproximado de tres (3) expedientes de solicitudes de resarcimientos económicos dado la gran magnitud de especies arbóreas existentes en el ámbito de esta Comuna11.

Dentro de las 24 horas de recibida dicha documentación, se remite el expediente a los distintos sectores para que den acaba información al respecto. Estos sectores son: Inspector de Arbolado, Dirección General de Auxilio y Emergencias, Defensa Civil y la Procuración General conforme el trámite así lo demande.

La tramitación, elaboración de providencias e informes para las mencionadas Direcciones son confeccionadas de manera expeditiva y dinámica para evitar dilaciones administrativas innecesarias y otras consecuencias dañosas.

Previo al dictado del Acto Administrativo correspondiente, el expediente es enviado a la Procuración a fin de que emita opinión legal al respecto, una vez recibido el dictamen se elabora un Acto Administrativo de la Junta Comunal 11 haciendo lugar o rechazando la solicitud, lo cual es inmediatamente notificado al interesado para resguardo del ejercicio de derecho de defensa del vecino y, según el caso, es remitido al Sector del Gobierno correspondiente en prosecución del trámite.-

Una vez notificada la resolución positiva al peticionante se gira el expediente electrónico de resarcimiento al Area Legales de la Secretaría de Atención y Gestión Comunal para el control pertinente y posterior pase a la DG de Contaduría para la imputación presupuestaria y el pago correspondiente.-

El armado del expediente electrónico se efectúa en la Gerencia de Gestión Administrativa. En el primer semestre/2019 se confeccionaron aproximadamente 17 resoluciones aprobando el gasto y aproximadamente 4 resoluciones denegando el gasto.-

Es de remarcar que en la Gerencia Administrativa de esta Comuna 11 se confeccionan la mayoría de las Resoluciones Presidenciales y comunales con el pertinente control de la normativa vigente con la firma del funcionario autorizante.

3. Asistencia a Audiencias de Conciliación del Servicio de Mediación y Conciliación con el GCBA de la Defensoría del Pueblo de la CABA.

Continuamos asistiendo a las audiencias fijadas por reclamos efectuados en la Defensoría del Pueblo por situaciones de Poda, Corte de Raíces, Extracción o Tala de arbolado público.

En casi todos los casos se ha logrado fijar un plazo para la ejecución de las “obligaciones de hacer” a cargo de la Comuna11, todo ello, conforme un informe técnico emitido por el Inspector de Arbolado- Comuna11, evitando en muchos casos el resarcimiento económico o contienda judicial y llegando a un acuerdo entre partes - utilizando esta herramienta como modo alternativo de resolución de conflictos-

Cumplido con las tareas de Poda y/o corte de raíces y/o extracción de especies arbóreas y reparación de veredas es notificado vía correo electrónico a la Defensoría del Pueblo.

4. Expedientes recibidos desde la Defensoría del Pueblo

En la Comuna 11 existe un ingreso de aproximadamente 10 (diez) expedientes de reclamos o pedidos de informes efectuados por la Defensoría del Pueblo.

Asimismo, este organismo efectúa consultas a través de correo electrónico en el Area de Gestión Administrativa-Legales que se responden a medida que el inspector de arbolado emite el informe correspondiente.

Las respuestas de los expedientes administrativos se efectúan a la Dirección General de Seguimiento de Organismos de Control y Acceso a la Información.

Los mencionados expedientes responden a un seguimiento de gestión y control por parte de la Defensoría del Pueblo y en la actualidad se continúa al día con las respuestas por parte de esta Comuna 11.-

El armado del expediente electrónico se encuentra a cargo de la Gerencia de Gestión Administrativa.

5. Pedido de Información Ley 104 - Acceso a la Información Pública.-

Durante el Segundo Semestre, hemos recibido aproximadamente 30 (treinta) pedidos de información Ley 104.

Todos los reclamos hasta el momento han sido cumplimentados en plazo de ley con la elaboración de las respuestas a las solicitudes de acceso a la información efectuadas bajo el imperio de la Ley 104.

El armado del expediente electrónico se encuentra a cargo de la Gerencia de Gestión Administrativa.

Las respuestas son confeccionadas conforme instrucciones impartidas desde la Presidencia por la Gerencia de Gestión Administrativa y Legal y, son direccionadas a la Dirección General de Seguimiento de Organismos de Control y Acceso a la Información previa notificación al requirente.-

La Gerencia de Gestión Administrativa y Legal a modo de enlace se mantiene en constante relación con la Dirección de Seguimiento y Acceso a la Información mediante comunicaciones oficiales o vía telefónica para cumplir con los plazos y las demandas requeridas siempre cumpliendo con la capacitación correspondiente.

6. Confección y contestación de Cartas documentos, Contestación de Oficios Judiciales, Cédulas de notificación o pedidos de Informes de Tribunales de Faltas y Contravenciones, Elaboración de denuncias para ser presentadas en el Ministerio Público Fiscal, etc.

Se siguen elaborando respuestas jurídicas, ante presentaciones de Cartas Documentos, Oficios Judiciales, Cédulas de Notificación, entre otros.

7. Expedientes- Tratamientos: Ingreso de expedientes o reclamos ingresados en el escritorio SADE.

Se efectúa el tratamiento de expedientes relacionados con solicitudes de colocación o reubicación de Cámaras de Seguridad y despeje de luminarias ingresados en la Dirección General de Prevención del Delito.

Existe un ingreso de aproximadamente dos (2) expedientes semanales. Los mismos son tratados en la Comuna 11 o direccionados a otras reparticiones, según sea el caso.

En su mayoría, estos expedientes son provenientes de la Mesa de Entradas u otros sectores de la Comuna11 o de diversas Áreas del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires.

8. Confección de Actas de la Junta Comunal 11 por reuniones de la Junta a requerimiento de la Junta. Asesoría Legal y administrativa.
9. Soporte Técnico –Administrativo y Legal de la Comuna11:

En forma diaria se evacuan diversas consultas para las distintas Áreas de la Comuna y Mesa de Entradas, sobre procedimiento administrativo, interpretación y búsqueda de la normativa aplicable en Comunas, implementación de tareas, Promulgación, Sanción y Publicación de Leyes, Reglamentos, Decretos, etc.

10. Soporte Técnico legal a distintas Áreas de la Comuna – Asesoría, técnico, administrativo y legal al Presidente de la Comuna11 y solicitud de dictamen jurídico a la Procuración General de la Ciudad de Buenos Aires.-
11. El Area de Legales actúa a modo de enlace con la Dirección General de Asuntos Comunales de la Procuración General de la CABA, la Defensoría del Pueblo y la Dirección General de Asuntos Comunales.
12. Certificación de Servicios – “Mantenimiento integral de Arbolado Público Urbano y demás servicios conexos en las Comunas de la ciudad Autónoma de Buenos Aires” y “Servicio de Mantenimiento Comunal y sostenible de los Espacios verdes”- Rubro A y Rubro B-
Respecto de la Certificación de Servicios, la Gerencia de Gestión Administrativa es la encargada de la certificación de los trabajos de la empresa contratada para los servicios de mantenimiento de arbolado y los espacios verdes- rubro A y B- de esta Comuna11. Tanto para la certificación de servicios de arbolado como de espacios verdes, una vez que la Empresa encargada del servicio presenta la documentación pertinente se procede a la certificación de las tareas realizadas.

Se caratula el expediente, escaneando toda la documentación pertinente a fin de proceder a la liquidación de la certificación requerida, a través de los sistemas SAP y SIFAG, mediante los archivos de relevamientos enviados por el Área de Gestión Urbanista en cuanto a la aceptación en SAP de las ordenes de servicios.

Asimismo se requiere al Area de Gestión Urbanística, y a fin de completar la documentación pertinente, nota de inspección correspondiente al periodo que se pretende certificar a fin de avalar los trabajos realizados y autorizar la emisión del CAO o PRD, según el caso.

Con toda la documentación en condiciones se inician los procesos de liquidación en SAP y luego en SIGAF a fin de obtener los Certificados de Avance de Obra (CAO) para el caso de Arbolado Publico o Parte de Recepción Definitiva (PRD) para el caso de Espacios Verdes.

Acto seguido se solicita cuota a la Secretaría de Atención y Gestión Comunal.

Luego de la liquidación pertinente se realiza Resolución de Convalidación y aprobación del gasto, la cual se publica en la web y se lo notifica a la empresa Encargada del servicio.

Las sumas certificadas hasta el momentos ascienden a : Arbolado- incluye podas puntuales- : \$ 19.276.262,38 Espacios Verdes (rubro A): \$ 4.738.033,58.

13. Plan Anual de compras (PAC).

Finalizando el año 2018 se confeccionó en el Area Administrativa Legal y Técnica el plan anual de compras donde se incluyó las obras proyectadas para el 2019, y las compras de equipamientos para la comuna por BUENOS AIRES COMPRAS (BAC) para el año 2019. A continuación se detallan los tipos de contratación para el año 2019.-
a).- Licitación Pública. \$ 84.400.000.- b).- Licitación Privada: \$ 4.500.000.- c).- Contratación Directa: \$ 13.590.000.- d).- Contratación menor: \$ 214.750.-

14.- Area de Recursos Humanos:

El Area de Recursos Humanos en la Comuna 11 está conformada por tres agentes (dos de Planta Permanente y uno contratado), que cumplen la función de responsables administrativos de presentismo (RAP) a cargo de la GO de Gestión Administrativa.

En cuanto a la capacitación del personal, a partir de la nueva carrera administrativa del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires (aprobada en setiembre de 2017, cuya implementación comenzó en julio de 2018) comienza a exigirse como mínimo de 30 horas a cumplir en un plazo de 3 años para estar en condiciones de ascender al cargo. Los cursos son dictados por el Instituto Superior de la Carrera ISC, son optativos y el personal cuenta con autorización del Presidente de la Junta Comunal N° 11 para asistir a los mismos durante su jornada

laboral. También tanto la Secretaría como la Procuración General los invita a asistir a cursos optativos.

A partir del día 13 de agosto de 2018 comenzó el ingreso laboral a la Sede de la Comuna 11 sito en Av. Francisco Beiró 4680 mediante huella dactilar para el control biométrico, conjuntamente con planillas, a modo de prueba piloto por el plazo de 90 días, posteriormente lo mismo se hizo en la Subsede sito en Ricardo Gutiérrez 3254.- Esta prueba finalizó el 6 de noviembre de 2018 con el dictado de la Resolución N° 178/DGPLYCO/18 que certificó y homologó el “ Sistema Informático de Asistencia” utilizado en la Comuna11.

En la actualidad el sistema de control de presentismo funciona satisfactoriamente.-

En Recursos Humanos ,en este segunda parte del año, trabajamos intensamente en los nuevos cambios en la implementación de la nueva carrera administrativa, el reencasillamiento del personal, el control del presentismo mediante los datos biométricos o huella dactilar, la nueva carga horaria en el sistema SIAL, la modificación del régimen de Licencias en la Ley 471y su aplicación en el sistema SIAL y el nuevo régimen de la evaluación del desempeño además de efectuarse las tareas de altas, bajas y ampliaciones de los contratos de locación de servicios, el ingreso de nuevos agentes en comisión o transferidos de otras reparticiones, el traspaso de las licencias no usufructuadas en el año 2017 para el 2018, los pase de contratados a planta transitoria, entre otros.

15.-Transparencia Activa:

En el Area de GO Administrativa y Legal, en la Comuna 11 continuamos avanzando en la Transparencia Activa, con la colaboración de la Dirección de Seguimiento de Organismos de Control y Acceso a la Información (DGSOCAI) y la Secretaria Administrativa y de Gestión Comunal, en la difusión y publicidad de actos de gobierno comunales en la página web de la Comuna 11.-

La Comuna 11 cuenta con una página WEB que está en proceso de armado y de transparencia :
www.buenosaires.gob.ar/comuna-11/junta-comuna1/informacion-de-gestión.-

También se cumple con las mandas judiciales que ordenan la publicación y difusión en carteras de las Sedes de la Comuna 11 y el consejo consultivo N° 11 de oficios o edictos de trascendencia colectiva.

16. Auditorias:

En el Area de GO Administrativa y Legal, en la Comuna11 se brinda a tención y respuesta a los informes de Auditorias efectuados en este ámbito.

17. Patrimonio:

En el Area de GO Administrativa y Legal, en la Comuna 11 durante este primer semestre/2019 se procedió a efectuar un relevamiento del patrimonio de la Comuna arbitrando todos lo medio necesarios para cumplir con el art. 9 Anexo Decreto N° 263/10 (BO 3393) y la correspondiente actualización del mismo.

AREA CONTROL COMUNAL

CUERPO DE PODER DE POLICÍA

1.- En el marco del Área Control Comunal que continua con la capacitación del programa de Cuerpo de Inspectores , cuyo único propósito es aplicar los procedimiento de inspección, con conceptos básicos de cada temática inspeccionada con criterios objetivos y uniformes de control, mejorando la calidad de servicios que se brinda, se realiza el presente informe.

2.- El objetivo para este semestre del año - enero- junio - fue regular las condiciones e imagen de la Ciudad, creando compromiso con los ciudadanos , entendiendo por ello, orden público, seguridad, y salubridad de las personas, en un todo común.

3.- Entre las responsabilidades de esta área, se posee la de fiscalizar y controlar, haciendo cumplir de esta manera las normas vigentes dentro del marco de la Ley.

Se detallan a continuación, acciones vinculadas al ámbito de intervención , Inspectores con Poder de Policía, potenciándose de esta forma , la comunicación entre vecinos y Comuna.

----- Puesto de diarios y flores

Objetivo: Ordenar el espacio público regulando los puestos que supone la venta de diarios, revistas / flores naturales y/o elementos ornamentales afines.

En este tema se trabajó con planilla de irregularidades entre la Comuna y DGFEF.

----- Ocupación indebida

Objetivo: A demanda, es decir, aquellas determinadas por reclamos de los vecinos a través de SUACI - Pág.WEB - Telef.147 -

Aquellas determinadas por solicitudes de organismos oficiales, oficio, Defensoría del Pueblo y/o Procuración de la Ciudad de Bs.As.

Se trabajó temas como, venta ilegal, competencia desleal con los comerciantes - manteros - barrido de calle como Cuenca; Gutiérrez; paralelas a las vías del FFCC San Martín, Estación Devoto - Villa del Parque, entre otras.

Acopio de materiales sobre acera - materiales de construcción - que impiden el libre tránsito de los peatones generando riesgo para ellos.

Exhibición de vehículos sobre acera - agencias y concesionarias de coches y motos - impidiendo el libre tránsito por las veredas de la misma, recorrido realizado por arterias de la Comuna, entre las que encontramos Avda. Beiró; Av. San Martín; Griveo; Avda. Lope de Vega; Avda. Nazca, entre otras.

Se visitó restaurantes y bares que poseen mesas y sillas sobre acera, toldos y carteles tipo pizarra, concientizándolos de las modificaciones a la Ley N° 962 de edificación - límites de accesibilidad -

Se realizó operativo conjuntamente con el área de seguridad vial del partido de 3 de febrero.

se está trabajado conjuntamente con el área de seguridad en el fútbol los alrededores de la cancha de LAMADRID Y A.A.A.J.

Cabe decir que lo anteriormente señalado, son tareas que mancomunadamente se trabajan con Dirección General de Fiscalización del Espacio Público, en operativos y ante requerimientos específicos solicitados por Presidencia.

----- Aperturas

Comprende el relevamiento de roturas en vereda, calzada y/o cordones, con y/o sin permiso, y/o cierre defectuoso. En el caso de detectar anomalías, se labra acta de comprobación intimando al titular y/o empresa interviniente en la misma.

Se trabaja exhaustivamente sobre reclamos SUACI y SAP, así como también desde los primeros días de enero, con listados provenientes de Vías Peatonales, recorriendo calles, avenidas en toda su extensión, acto inspectivo correspondiente, labrándose acta comprobación a DGAI ante irregularidades encontradas.

Se informaron expedientes recibidos del Ministerio Público Fiscal por requerimientos específicos.

Se informaron expedientes recibidos de Subgerencia Gestión Urbanística.

Anclajes en aceras o calzadas. (*)

Elevación indebida de acceso a cocheras - rampas - (*)

(*) -En estos casos se labran actas intimando al titular y/o propietario al retiro inmediato, trabajándose 41 reclamos recibidos aproximadamente, modalidad mail interno, de vecinos, y/o requerimiento de la Superioridad.

Maceteros - canteros

Ante requerimientos recibidos y barridos de arterias de la Comuna, se labraron advertencias intimando el retiro de los mismos en algunos casos y en otros, según la anomalía encontrada, se labro acta comprobación por incumplimiento a normativa vigente.

Se informaron expedientes a la Subgerencia Gt.Urbanística, como así también mail a los vecinos denunciantes.

----- Higiene Urbana

Disposición de escombros embolsados sobre acera o calzada impidiendo el tránsito peatonal o vehicular con riesgo a terceros ; falta de higiene en acera ; entre otros.

----- Tránsito

En este punto, se considera a los Inspectores Comunes como componentes del Sistema integral de Seguridad Pública, ejerciendo el control del estacionamiento y labrando actas de comprobación de infracciones dentro de sus competencias establecidas en normativas vigente - Ley N° 342 - Ley N° 1217 , texto consolidado por Ley N° 5454 -

Como consecuencia de ello, y ante distintos planteos recibidos acerca de vehículos abandonados y/o estacionados en lugares no permitidos, se contestaron requerimientos de áreas de Gobierno como de reclamos vecinales, Defensoría del Pueblo, Ministerio Publico Fiscal, MGEYA, gestión urbanística, Procuración gral.

Cabe señalar que este trabajo se realiza con participacion de Comisarias de la Zona, quienes con buena predisposición acompañan un óptimo resultado.

----- Higienización, desratización saneamiento de terreno baldío / casa abandonada

En este campo se procede según normativa vigente establecida en Resolución N° 446/MJGGC/16.

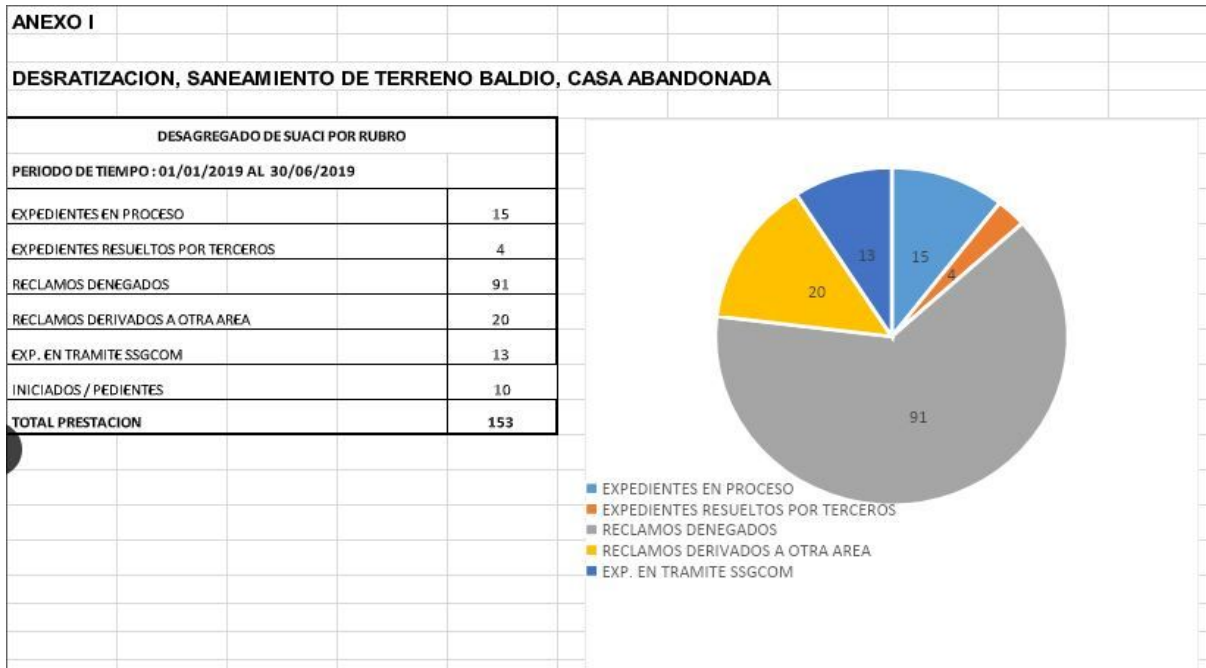
Se trabajó de oficio ante requerimientos de vecinos en reuniones mantenidas como así también reclamos SUACI.



Asimismo, se continua con tramitación de expedientes soporte papel.

4.- El trabajo realizado en este semestre con esfuerzo y dedicación por los Señores Inspectores Comunales, de forma efectiva, con eficacia y eficiencia, referente al ordenamiento del Espacio Público, cumpliendo las normativas vigentes, generó más compromiso por parte de los vecinos y afianzó aún más la conciencia Ciudadana.

Se adjuntan anexos.

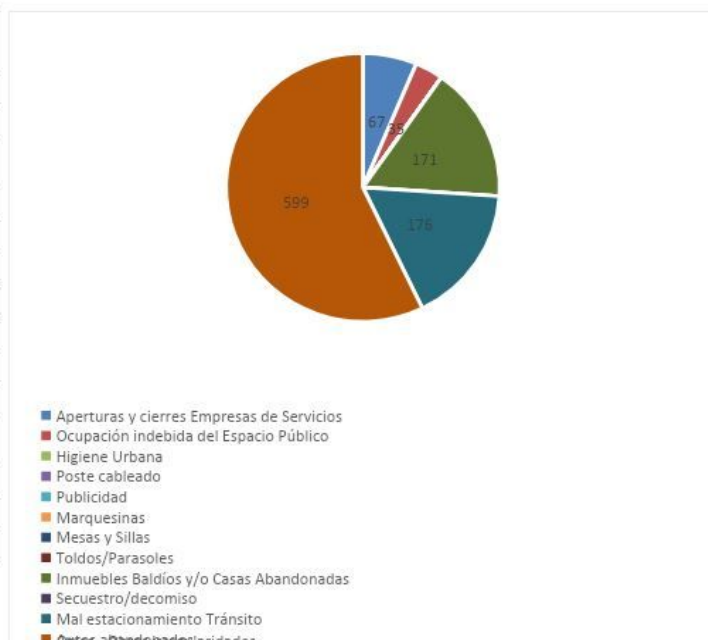




ANEXO II

ACTAS

DESAGREGADO DE ACTAS DE COMPROBACION POR RUBRO	
PERIODO DE TIEMPO : 01/01/2019 AL 30/06/2019	
Aperturas y cierres Empresas de Servicios	67
Ocupación indebida del Espacio Público	35
Higiene Urbana	—
Poste cableado	—
Publicidad	—
Marquesinas	—
Mesas y Sillas	—
Toldos/Parasoles	—
Inmuebles Baldíos y/o Casas Abandonadas	171
Secuestro/decomiso	—
Mal estacionamiento Tránsito (*)	176
Autos abandonados (*)	599
Otros - Obras Irregularidades	—
Total Actas de Comprobación	1048



Programa de Castraciones Gratuitas

Actualmente hemos tenido cinco fechas en las cuales fuimos citando a los interesados y sus mascotas, interviniendo a un total de 30 animales.

Este año el programa de jornadas gratuitas de castración comenzó a realizarse en el mes de Junio por un inconveniente técnico en los móviles quirúrgico de atención del Instituto de Zoonosis “Dr. Luis Pasteur”

Durante la revisión previa que llevan adelante los veterinarios, muchas mascotas han sido derivadas a distintas especialidades para su posterior atención siendo menos las mascotas intervenidas luego de la convocatoria.

En el marco de un programa de esterilización gratuitas para nuestras mascotas a pesar del contratiempo, nos gratifica poder continuar con el servicio que al día de hoy tiene una alta demanda



Área de Gestión Comunal

Dotación de personal

- Gerente operativo: 1
- Sub-Gerente Operativo: 1* Arquitecto.
- Inspector de obras Públicas: 1 Maestro Mayor de Obras / Técnico Superior en Obras Viales.
- Dibujante: 1
- Administrativo: 2
- operadores de "SAP": 4
- Cuadrilla de mantenimiento urbano menor: 10
- Inspectores de arbolado: 4 Ing. Agrónomos, 3 Estudiantes de Ing. Agrónomo, 1 Técnico en Jardinería y 1 Estudiante en planificación y Diseño de paisajes.

Personal destinado a espacios verdes:

► Inspectores: 1 Arquitecto

► Guardianes de plaza: 3 a cargo de Comuna 11 y 9 a cargo de Subsecretaria de Gestión comunal

Gestión administrativa

1.1 Documentos electrónicos

Documentos tramitados por SADE

CCOO-MEMO	102
GEDO	671
EE	339

Total tramitados: 1112

1.2 Informatización

Se continúan ingresando nuevos datos en base a los relevamientos que se realizan en forma permanente.

Se continúa con la actualización de la base de datos con imágenes digitalizadas de las aceras relevadas y de todo aquello que se considere necesario documentar que constituya contravención (Anclajes, rampas de acceso vehicular, maceteros sobre nivel de solado, ect.) como apoyo a denuncias efectuadas de oficio o por vecinos (baches peligrosos, estado de espacios verdes, veredas y extracciones realizadas por Zona, relevamientos de los espacios verdes de los defectos detectados o reparaciones realizadas por la Empresa Clean Garden, ect.) y así también como base para los anteproyectos que se desarrollan en el área. Registro.

- ▶ Inspecciones de Veredas y Extracciones realizadas por Zona Verde 3911.
- ▶ Relevamientos para elevar posiciones de veredas a Vías peatonales 1598.
- ▶ Relevamiento de Vados peatonales 377. Relevamientos de Espacios Verdes 415.
- ▶ Tareas realizadas por la cuadrilla de mantenimiento menor 317.
- ▶ Total registros fotográficos tomados: 5020

1.3 Atención al público

Se entendieron consultas específicas a esta área sobre estado de tramitación de arreglo de veredas, intervenciones, arbolado urbano, temas varios de la vía pública, medianería, códigos de edificación y planeamiento, obras particulares (en forma personal, telefónica y vía mail).

- ▶ Cantidad de consultas atendidas: 1406.

2. Gestión operativa

2.1 Relevamientos realizados por el área GESTIÓN URBANÍSTICA

Relevamientos de Aceras y digitalización de imágenes de las mismas para su clasificación y establecimiento de prioridades, de acuerdo al grado de

deterioro, y otras características como: presencia de personas con capacidades especiales, de edad avanzada, proximidad a centros de salud y establecimientos educativos.

Relevamiento de alumbrado público ante requerimientos de refuerzos de luminarias solicitados por vecinos mediante expedientes.

Relevamientos puntuales de distintos temas que así lo requieren y la elevación del informe al área que competencia según corresponda.

2 . Cuadrilla de mantenimiento urbano menor

Mediante la Cuadrilla de Mantenimiento Urbano Menor dependiente de esta área de Gestión Urbanística se han ejecutado diferentes tareas en el espacio público.

2.3 Espacios verdes

La Comuna certifica los servicios de prestación básica exigidas por pliego.

Superficie afectada:

- Enero: 16,253 Ha TOTAL
- Febrero: 16,169 Ha TOTAL
- Marzo: 15,98 Ha TOTAL
- Abril: Verde 10.79, Seco 6,251= 17,041 Ha TOTAL
- Mayo: Verde 10.81, Seco 6,351= 17,161 Ha TOTAL
- Junio: Verde 10.81, Seco 6,351= 17,161 Ha TOTAL

2.4. Arbolado

2.4.1. Relevamientos

Se realizan inspecciones de las diferentes situaciones que se presentan con el arbolado urbano, corte de ramas, corte de raíces y el daño producido a las aceras, extracciones de árboles de riesgo, de especies no permitidas y de especies emplazadas en lugares no permitidos, como así también por actuaciones iniciadas por la defensoría del pueblo y oficios judiciales.



2.4.2. Ejecuciones de tareas

- ▶Corte de ramas: 4539
- ▶Corte de raíces: 256
- ▶Extracciones: 360
- ▶Reparación de aceras: 11366 m2
- ▶ Retiro de Cepa: 4